

LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.



Preios de Suscripcion.

Condiciones de Suscripcion.

Asiacion local: Murcia, un mes 1 pta.; tres meses 3 ptas.; seis meses 5 ptas.; un año 10 ptas. Edicion completa: Murcia, un mes, 1-30 ptas.; tres meses, 5.-; seis meses, 7.-; un año, 10.-. Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas.; la postal y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos de los correos.—Empiezan las suscripciones en 1.º o 16 de cada mes en el fin de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos dias, 5 cents. linea; por tres o mas 3 cents.; la dimencion de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de linea de tipo o sea a una columna.

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 pias. en la 1.ª y 3 en la 4.ª paginas.

A dos columnas 8

Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.

Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea; comunicados desde 25 centimos en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

FUNDADO EN 1858.

SÁBADO 19 DE ABRIL DE 1884

AÑO XXVII, NÚM. 7.894

PARA LUTO

Completo surtido en medios aderezos con anagres de oro y plata de ley, pulseras, imperdibles, cadenas, botonaduras y adornos para la cabeza. Se rebaja el 15 por 100 de los precios marcados.

DIAMANTES AMERICANOS
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

INSTITUTO DE VACUNACION
Plaza de Santo Domingo, 17

Se vacuna todos los dias de 3 a 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten a todas partes por correo. Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente.

Contra la **TOS** Pasta y Jarabe de BREA.— Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados Por PINE Y VIVO.—Pasta 4 y 5 reales, Jarabe, 6 y 10 rs. botella. 8-5

LA PAZ DE MURCIA.

A LOS ELECTORES IZQUIERDISTAS.

En vista del acuerdo tomado por el comité del partido, y de la designación hecha por el Directorio, el candidato para las próximas elecciones para el tercer lugar de este distrito, es el Excmo. Sr. Don José Gómez Díez.

¡LO QUE VA DE AYER A HOY!

Registrando nuestra colección, leímos un número que nos recuerda el fraternal banquete que el día de Reyes celebramos en el gobierno de provincia. ¡Cuánto entusiasmo se derramó, cuántas palabras no sentidas brotaron de aquellos labios! Las protestas de unión y cordialidad se sucedían unas a las otras, el fusionismo no se cotizaba, haciéndose los mayores esfuerzos por rivalizar en buena fe y sinceridad.

A los pocos dias tuvo que ir a la corte nuestro queridísimo representante y único diputado izquierdista por esta capital y todos los que pudieron bajaron a la estación a despedirle, reiterándole las consideraciones de aprecio y de confianza con que le distinguieron en dicho banquete, hallándose en primera linea y disputándose la preferencia para estrechar su mano, el que con más descaro é insistencia le combatie, recabando el apoyo de los con quienes nunca ha dejado de entenderse, por mas que los rechazaran los de la fracción política a que se halla afiliado. Comprendemos que por un amigo se prescindia de muchas cosas, aunque sean esenciales y se exigian en el terreno político; pero lo que no admitimos es, que no habiendo interés de partido, ni verdaderas afecciones con el candidato, ni simpatías con sus parciales como se evidencia por las exposiciones publicadas en "El Eco Nacional", y reproducidas a instancia de parte en nuestro periódico, se unan y concierten esos elementos que por las múltiples ofensas debieron separarles un abismo, para luchar contra una persona que en vez de habérselas lastimadas, lo que ha hecho y lo propio sus amigos, es sufrir resignados sus ataques y persecuciones, sin devolverles, ojo por ojo ni diente por diente. Nosotros creamos explicarnos a que obedezca tan infernal concierto, y nos sentimos orgullosos, porque es la demostración mas palmaria de nuestra importancia y valer.

Sabemos también que algunos de nuestros antiguos correligionarios, y muy particularmente el que más se le ha herido atacándole en su honra, no están conformes ni decorosamente podían estarlo con ese bodorrio, ni sus tendencias. Mas sea de esto lo que quiera, olviden si no sus agravios y se abracen, lo cierto é indudable es, que una unión pactada bajo esos auspicios, ni puede durar lo que se ha hablado y escrito, ni satisfacer las aspiraciones de los que habiendo ocupado ciertas posiciones oficiales, no han de permitir se les postergue dándoles puestos inferiores a su categoría. Sigán las conferencias en el círculo de la calle de Calderon sin recibir el regium exequatur del jefe supremo de una de las partes, y dejamos al tiempo el desenlace de todo. Nosotros, como un solo hombre, abrazados

a la bandera de la izquierda liberal y confundidos por nuestros jefes, seremos lo que debíamos ser y merecermos.

Para informar sobre los acuerdos interinos tomados por la Comisión provincial han sido elegidos por la Diputación los Sres. Aznar, PÉREZ GUILLÉN y Urrea.

No sabemos quién obra peor, si el Sr. Pérez Guillén cobrando como maestro y asistiendo como diputado a las sesiones, ó los señores que lo consienten y además lo eligen para la mayoría de las comisiones.

Para legales, los fusionistas; y todo esto a pesar de las cartas del señor Tejero, y de las sesiones que publica "La Campaña".

Que dirá el Sr. Pérez Guillén en eso informe lo que ha dicho en otros, que todo está bien, pues debe corresponder ante todo a los que lo consienten se sienta donde la ley lo rechaza mientras cobre de los fondos de que es uno de los administradores.

En un comunicado que publica "El Noticiero" de un Totanero, para contestar unas líneas de nuestro corresponsal de dicha villa, los mayores cargos son para los antiguos canovistas de allí, diciendo que la administración municipal de 1876 al 81 ha sido la peor.

Dice "El Diario de la Tarde": "Alguno de nuestros colegas de la mañana procura sacar punta a un incidente que en realidad no tiene verdadera trascendencia. Entre el señor Martos y la izquierda no puede haber rozamientos de mayor cuantía por cuestiones personales, por mas que el Sr. Martos presta a sus compromisos de amistad el culto mas religioso."

Conste así, para que nadie conceda mayor crédito del que merece a las novelas forjadas por el interés de enflequecer a la izquierda, la cual cuenta muchos enemigos precisamente a causa de representar grandes y generosos ideales. Sobre este punto volveremos cuando llegue la hora de hablar claro de una vez, que no ha de tardar demasiado. Y por lo mismo no queremos añadir una palabra en el momento."

El día 15 celebró la Diputación de Albacete una sesión, que por los muchos asuntos que resolvió, ocupó horas de la mañana y de la tarde, y sin embargo, al llegar el mediodía la sesión se suspendió, y la misma se reanuda a las 3 de la tarde.

Si hubiera sido nuestra Comisión provincial habría hecho dos sesiones y no una, para el mejor despacho de los asuntos.

NOTICIAS.

Según noticias recibidas de Sevilla por los periódicos de aquella capital y por ciertas particulares, acerca del gran certamen verificado por la Real Academia de Buenas Letras, el acto fue solemnísimo, al que acudieron las principales clases de la sociedad sevillana y las autoridades y corporaciones de la población.

Nuestro amigo D. Andrés Blanco y García fué representado por el Duque de Aquella Metropolitana D. Francisco Bermúdez de Cádiz, quien leyó la oda titulada "La Fé y la Razón". S. M. la reina D.ª Isabel quedó muy complacida de la obra, comp igualmente la numerosa y escogida concurrencia que prorrumpió en entusiastos aplausos.

La obra titulada "Conquista de Sevilla", que es un poema de cortas dimensiones, fué leída por el académico y literato distinguido Sr. Lasso de la Vega, siendo aplaudida en el acto, y comentada luego por los inteligentes de una manera que honra mucho al Sr. Blanco.

El premio de S. M. la reina consiste en una magnífica bandeja de plata cincelada con un jarro de lo mismo y dos copas de cristal y plata. Del premio del Excmo. Sr. Capitán general D. Camilo Polavieja solo sabemos que es una obra literaria.

Nos complacemos en dar estas noticias porque creemos que serán leídas con el mismo placer que nosotros tenemos al recibirlas; porque todo lo que analteeza a Murcia nos sirve de gran gozo, y en la ocasión presente el ilustrado y estudioso joven Sr. Blanco y García ha puesto muy alto nuestro nombre en un certamen tan concurrido, donde tantas ilus-

tradas plumas han disputado los notables premios concedidos por altísimas personas; porque en ese triunfo que ha alcanzado obteniendo dos primeros premios, no pueda haber la más pequeña sombra, ninguna duda de que solo el mérito superior de nuestro querido paisano ha sido el que lo ha hecho triunfar. Por todo esto es por lo que estamos orgullosos y creemos lo estarán no precisamente lo que sean amigos del Sr. Blanco, sino los que son murcianos ante todo.

Los republicanos de Lorca votarán a D. Nicolás Salmerón y Alonso que se presenta candidato por acumulación.

Nuestro amigo D. Francisco Martínez nos dirija desde Sevilla el siguiente telegrama:

«Sevilla 18, 8 y 15 n.

Lagartijo y Fausculo superiores, a estocada por toro, ganado regular, caballos 10.

«Martines.»

Se ha llevado a cabo por el Distrito forestal el deslinde de las haciendas tituladas "El Palancar ó Casas de Marsilla" y "Casa de Jara" que don Pedro José Ciller, vecino de Cebegín posee, la primera en el distrito rural de la Zarzadilla de Totana y la segunda en los distritos de Avilés y Coy, y ambas en el término de Lorca; en el improrrogable plazo de diez dias los interesados en dicha operación pueden presentar las reclamaciones que a su derecho convengan.

Mañana se reunirá la comisión inspeccionadora del censo electoral para el recuento y examen de firmas de las propuestas de interventores.

El expediente incoado por D. Agencio Zafilla, en representación del Excelentísimo Sr. Marqués de Molinas en solicitud de que se practique el deslinde de las haciendas denominadas "Solana", "Aroca" y "Bola" que posee en término de Jumilla se ha acordado la suspensión del día 17 de Junio a las 7 de su mañana, dándose principio por la hacienda titulada "Bolsana".

El Ayuntamiento suspenso de Aguilera se halla casi en totalidad en Lorca para demandar ante el Juzgado al interino, que no le da posesión.

Se ha practicado por el Distrito forestal el deslinde de la hacienda titulada "Quebrados y Quitapellejos" que D. Rafael Pérez Vidal y D. Ambrosio Quiles Rico, poseen en término de Yecla, y en el improrrogable plazo de diez dias los interesados en dicha operación presentarán las reclamaciones que a su derecho convengan.

Anoche gustaron mas Los Huguonotes; particularmente el cuarto acto dejó a todos complacidos, siendo el objeto de entusiasta ovación la escena de la conjuración y huida de los puñales, que se hubiera oido con gusto por segunda vez; el dueto entre Valentina y Raoul es magnífico y en él estuvieron inspiradísimo la Sra. Manilla y el Sr. Cappolletti, arrancando aplausos frenéticos.

El día 7 se ha visto en la Audiencia de Albacete la sumaria instruida a solicitud de la sociedad minera "La Concordia" contra don Juan Antonio Gómez, por sustracción de minerales; los letrados de las partes eran los Sres. Rentero y Barjal.

Las procesiones de Cartagena han tenido la siguiente duración este año: la del miércoles santo salió a las 7 de la tarde de Sta. María y entró a las 12 y media de la noche; la del viernes por la mañana salió a las 3 y media de la madrugada de la parroquia Castreña y entró a las 10 de la mañana, y la del Santo Entierro salió de la misma iglesia a las 7 de la noche y entró a las 12 y media.

Hace unos dias llegó a Cartagena, sin duda de paso para Almería, el Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Los fusionistas de Córdoba han empezado a publicar un diario con el título de "La Provincia".

En el "Boletín oficial" se publicará en breve la real orden señalando los cupos de consumo para el próximo año económico, que serán los mismos que en el anterior.

Ha sido nombrado habilitado cajero de la comandancia de Carabineros de esta provincia, el teniente D. Alfonso Fernández Alba; y destinados a la misma el capitán D. Balbino Gómez Albuja y el alférez D. Juan López Vazquez.

Mañana noche celebra sesión "La Juventud" en la que tomará parte don Inocencio Rodríguez. Seguidamente se procederá a la elección de un vocal.

Dáse por seguro que la actual empresa de Roma se despedirá del público, presentando en Junio a la compañía del eminente Vico, dirigida por este querido actor.

Las imágenes del Resucitado y la Encarnación que salen en la procesion de Resurrección de Lorca, son también de Salzillo.

Por mandato de Su Santidad se ha anticipado este año la publicación del interesante volumen de la "Jerarquía Católica". En este libro se presenta un resumen de los títulos gerárquicos y dignatarios que componen la Jerarquía eclesiástica, demostrándose con ella el desenvolvimiento cada día mas grande del catolicismo en todo el mundo. Existe 6 sedes suburbicarias, 52 iglesias titulares, 16 diócesis, 6 sedes patriarcales de rito latino y 6 del oriental; 14 arzobispados latinos sujetos a la Santa Sede, y 136 con provincias eclesiásticas; 1 del rito armenio, 1 del griego rumano, 1 del ruteno, 4 del siríaco, 5 del caldeo, 6 del maronita; 17 Sedes nullius, 6 delegaciones apostólicas, 124 vicaratos apostólicos, y 34 prefecturas apostólicas, todo perteneciente a la Propaganda.

Existen 58 Cardenales, 10 Patriarcas de ambos ritos, 778 arzobispos y obispos residentes, 315 titulares, 22 arzobispos y obispos ya sin títulos y 6 Prelados nullius. Como señal del fructífero pontificado de León XIII, se han aumentado durante el mismo, en 4 las sedes arzobispales, 22 las episcopales, 20 vicaratos apostólicos y 6 prefecturas, pudiéndose añadir a este número otras 10 que se acordaron en estudio en la Propaganda, y de próxima creación.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Jumilla.

D. José Requiel, D. Antonio Guillén y D. José María García Asunción han solicitado del Ayuntamiento se les conceda la plaza que ha quedado vacante por fallecimiento de don Antonio Rubio.

Esta noche se estrena en Roma "Le Sonámbulo".

El director de la "Higiene" señor Avilés, aconseja en su artículo "Higiene de la boca" que después de comer se froten los dientes con un cepillo medianamente fuerte, impregnado con agua tibia, en la que se hayan echado unas gotas de alcohol. Después dice: "Nada de sustancias aromáticas para desfogar el olor de aliento. Estando la boca limpia, los dientes sanos y el estómago en regla, no hay que temer la fealdad del aliento."

Evítense con exacto las sustancias muy calientes ó muy frías; las frutas sin madurar y los ácidos fuertes; la trituración y mastiación de cuerpos ó de viandas duras, como el pan árabe, nueces, piñones y almendras con cáscaras, castañas secas, etc., que inflaman las encías y aun quebrantan las muelas y dientes, léngase higiene, en una palabra, y esos preciosos auxiliares de la vida del hombre subsistirán mientras subsista él."

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden, después de oido el dictamen de las secciones de Gobernación y de Guerra y Marina, previniendo a las Comisiones provinciales que dentro del término de dos meses de hallarse en observación los mozos declarados útiles condicionadamente en el acto de la entrega de quintos ó revision, tienen que fallar sobre la utilidad ó inutilidad para el servicio militar, a tenor de lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento de 22 de Enero de este año.

El día 16 nevó copiosamente en la punta y sierra de los Tornajos, cosa que por aquí no sucede frecuentemente.

Por la Alcaldía de Mala se piden las relaciones de alta y baja de la riqueza.

Por real orden de Hacienda se ha reformado en los términos siguientes el epígrafe 262 "Juegos de Casino" de la contribucion industrial. Rubricada de alpargatas en que se ocupan mas de cuatro operarios en el ejercicio de esta industria pagaran la cuota que según las poblaciones correspondan satisfacer a los industriales comprendidos en el núm. 41 de la tarifa 4.ª de artes y oficios, además 6 pesetas por cada operario que exceda de aquel número."

CIRCO GALLINSCO.

En el ajuste de las diez quimeras que se casaron el martes para celebrar la 18 de la temporada, se habló tanto como en el famoso pleito de Mala, no parándose a que nuestros aficionados no se pueden hacer a que la cosa se haga por el camino derecho, se ajusta un puñado de riñas como ésta, y no aparecen gallos en lista, todos recurren a la memoria soliendo salir luego unos aliados que ni de Murcia, y a todos esto hay que añadir, que son gallos enfermos é inútiles, que inutilizan al mas valeroso y sano campeón, y como dice don Fernando, que al podrá dar los mejores explicaciones, que yo no puedo hacer.

Dados los 2 y media, ocupó su silla el Presidente y llamó a Benítez y Antonio, que daban la primera con jaca de 4 5 y 20 pesetas de apuesta, la del primero iba a ser puma y la del segundo, y al estar ya jabado en colorado, los dos gallos iban a salir superiores, pero desafortunadamente se encontraron y estropeó que la quimera durara poco tiempo, que el que recibían los gallos de primera categoría, quedando a favor de la jaca de Benítez que acabó por dar la puntilla a la jabada.

De Benítez y Benítez era la segunda con jaca de 4 2 y 20 pesetas de apuesta, la del segundo iba a ser primero y con la misma apuesta la de Benítez, pero el segundo no pudo dar la puntilla al primero, y como el primero iba a ser puma y la del segundo, y al estar ya jabado en colorado, los dos gallos iban a salir superiores, pero desafortunadamente se encontraron y estropeó que la quimera durara poco tiempo, que el que recibían los gallos de primera categoría, quedando a favor de la jaca de Benítez que acabó por dar la puntilla a la jabada.

Benítez y Antonio tenían la cuarta con pollos de 3 5 y 5 pesetas de apuesta, la del primero iba a ser primero y con la misma apuesta la de Benítez, pero el primero no pudo dar la puntilla al segundo, y como el segundo iba a ser puma y la del primero, y al estar ya jabado en colorado, los dos gallos iban a salir superiores, pero desafortunadamente se encontraron y estropeó que la quimera durara poco tiempo, que el que recibían los gallos de primera categoría, quedando a favor de la jaca de Benítez que acabó por dar la puntilla a la jabada.

Benítez y Antonio tenían la sexta con pollos de 3 5 y 5 pesetas de apuesta, la del primero iba a ser primero y con la misma apuesta la de Benítez, pero el primero no pudo dar la puntilla al segundo, y como el segundo iba a ser puma y la del primero, y al estar ya jabado en colorado, los dos gallos iban a salir superiores, pero desafortunadamente se encontraron y estropeó que la quimera durara poco tiempo, que el que recibían los gallos de primera categoría, quedando a favor de la jaca de Benítez que acabó por dar la puntilla a la jabada.

Benítez y Antonio tenían la octava con pollos de 3 9 y media y 8 de pta, se jugaban 15 pesetas, lo que retiró el segundo después de una regular quimera.

Antonio y Benítez dieron la novena con jaca de 4 2 y 15 pesetas de apuesta, las cuales retiró Antonio con una buena pelea.

Jozelito y Benítez dieron la del fin de fiesta con jaca de 3 2 y media y 20 pesetas de apuesta (redundando) quedando a favor del primero por salir huido el gallo de Benítez.

Resumen.—La entrada regular, la presidencia bien, en los gallos tuvimos de todo, desde valientes y superiores, hasta malos y huidos.

Valdivia.

Sres. Ampedo y Aveces. Tuy, 1 de Julio 1882.

Presenta. Muy Sres Mios:

Pehosistina enfermada cutánea venia padeciendo desde un largo tiempo a esta parte, y merced a la Zargaparrilla de Bristol, veome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto de incomo da que todas las partes de mi cuerpo no se han podido mover, que me quedaba en la cama inerte, herido por una abundante erupción, un liquido seroso y caustico.

Recomendado a la efectividad de aquel medicamento, autorizo a Vds para que publiquen los buenos efectos que en mi ha obrado. B. s. m. Teresa Camesello.

—38.

LA ENSEÑANZA.

V.

¿CÓMO SE CONSIGUE?

De la doctrina expuesta en nuestro artículo anterior, claramente se desprende que el objeto primordial de la Instrucción primaria, ha de ser el de difundir en el corazón los sentimientos buenos, puesto que ellos son el principio informante de toda acción y el que preside en todos los momentos de su progresivo desenvolvimiento ó realización.

El hombre al obrar, no tanto lo hace como le aconseja su razón, sino como le impulsa su corazón, por medio del cual nos identificamos con lo que pretendemos ejecutar, y de aquí que si ese corazón es un semillero del mal, por él serán esclavizadas la inteligencia y la voluntad, cuyos frutos entonces no podrían sino ser amargos y tristes, como triste y amarga es la tiranía de la pasión, que reúne sobre cualquier otra tiranía, la desconsoladora cualidad de que sus víctimas lo son inconscientemente y no pueden procurar su libertad.

Lo primero que el hombre siente antes de obrar, es una inclinación, es una propensión que le conduce á ello; por ejemplo, en el homicida, vemos que realiza su delito porque á ello lo movió é impulsó un sentimiento de odio, venganza, codicia, etc., etc.; de igual suerte que el bueno realiza el bien por sentirse á él inclinado y estar á él unido con vínculos de amor.

Cuando el corazón humano es joven, y aún no está viciado por el hábito corrompido del mal, es más fácil inclinarle al bien, puesto que no hay que luchar con sentimientos malos, sino única y exclusivamente despertar los buenos; de aquí el que la instrucción primaria deba dirigir sus esfuerzos principalmente á formar el buen corazón, porque la inteligencia y la voluntad siguen la dirección que las imprime aquel, poniéndose á su inmediato servicio, como nos lo demuestra el criminal, que concibiendo el deseo de consumir el delito, emplea estas dos facultades para este fin, y con su ayuda le realiza.

Al dirigir la instrucción primaria su acción en primer término al corazón humano, resulta evidente que guarda una relación directa é inmediata con la norma y regla necesarias de nuestros sentimientos, que es la Religión.

En efecto, decíamos en nuestros anteriores escritos, que el hombre aspira, por medio de sus tres facultades, al Bien, á la Verdad y á la Felicidad, las cuales no puede encontrar en el mundo sensible, que sólo le proporciona males, desengaños y sufrimientos.

El hombre se desesperaría ó se rebajaría á la más denigrante abyección, olvidando su desgracia entre el ruido de los placeres engañosos de la vida, sino brotase, del encuentro entre nuestros elevados y naturales deseos, con la imposibilidad de lograrlo por la pequeñez de todo lo que nos rodea, como un resplandeciente chispazo, á semejanza de lo que ocurre al choque del acero con el pedernal.

Ahora bien; existiendo como existe esta relación íntima, tan inmediata entre la instrucción primaria y la religión, pues ambas miran en primer término al corazón del hombre, ¿puede la religión permanecer indiferente con ella? ¿Puede por nadie exigirse que la religión no tome parte activa en ella?

De ninguna manera; lejos de eso, los ministros de la religión y de la enseñanza deben marchar conformes; deben marchar unánimes, como conformes y unánimes marchan la Religión y la Instrucción á infiltrar en el corazón la inclinación al bien, despertando

sus sentimientos y dirigiéndolos y encauzándolos al mismo.

Esto es indiscutible, y mucho más en un Estado católico como el nuestro; y hasta causa extrañeza el que haya sido consignada esta obligación de marchar unidas las dos potestades, en este particular, como se hizo en el artículo 2.º del Concordato de 1851; pues á ello debía reconocerse obligado el Estado, no ya como lo está hoy, por la fuerza legal del citado concordato, sino porque la lógica y los principios mismos así lo requieren.

Sentamos, en conclusión, que la intervención del clero católico en la instrucción de que nos hemos ocupado, y que el Estado está obligado á dar al ciudadano, es indispensable, por la naturaleza de la enseñanza misma y por exigirlo así el derecho positivo; ahora veremos si esta instrucción primaria es ó no obligatoria al ciudadano, pues que ya vemos obliga al Estado el darla.

Dice *La Izquierda Dinástica*, tirando piedras á su tejado; esto es, la izquierda:

«*La Época* profetiza el más lisonjero éxito á la candidatura de los señores Benifayó y Cayo del Rey, los cuales no agradecerán seguramente la oficiosidad del colega.

El triunfo de candidatos muy apreciables por lo que á sus personas respecta, pero de escasa talla política y que además no van apoyados por un partido sino por una fracción que en elecciones anteriores no se ha distinguido por sus numerosas huestes, sería cosa sorprendente y de difícil explicación y es seguro que después de lo dicho por los diarios ministeriales, no faltaría algún malicioso que achacara lo ocurrido á los amigos de *La Época*.

El resultado de la elección no nos preocupa en poco ni en mucho, pues como la izquierda no apoya á tres candidatos, falta el pretexto para que pueda achacarse al partido la derrota de su candidato preferente.

El Sr. González Fiori tendrá nuestros votos de la izquierda, y esto le satisface, aunque no lleguen á ser tantos como los que obtengan altos candidatos que luchan, como él, de oposición y que no son apoyados por un partido, sino por una agrupación.»

De suerte que *La Izquierda*, previendo el caso de que ocurra el triunfo de los dichos candidatos, culpa á *La Época*.

Si tal acaeciese, no sería culpa de *La Época*, que se limita á exponer hechos y emitir una opinión.

El colega será quien tenga más culpa, porque al decir que la candidatura de que nos ocupamos no la apoyará sino una fracción disidente, confiesa la división, y con ello la fomenta y ahonda más y más al *acomulgar* á los disidentes que forman una fracción dentro de su partido.

Advertimos á *La Izquierda* que las elecciones se vienen encima, y podría reproducirse prácticamente con la izquierda la fábula de las *Liebres y los podencos*.

Dice *La Unión*:

«Sabemos por autorizado conducto que el Papa publicará en breve una encíclica contra la francmasonería. En esta encíclica el Padre Santo invitará á los Principes y á los pueblos á combatir esta peligrosa secta y á proteger á la Iglesia, como cooperadores que son de la acción providencial, por medio de la introducción del espíritu cristiano en las leyes. Los fieles deben defenderse de los ataques de la secta, dirá Leon XIII, por una franca profesión de su fe, por su unión, por su agregación á las venerables Ordenes terceras.

También resumirá la encíclica los principales documentos emanados de la Sede apostólica contra la francmasonería.»

Importantísimo y de trascendencia suma será el referido documento pontificio, pues sabemos de algunos católicos incautos que han caído en las redes de esa malhadada secta.

Además, hora es ya de que los tales sectarios sean tratados por los Gobiernos con menos consideraciones que hoy lo son, puesto que sus fines no pueden ser ni más reprochables, ni más absurdos y anti-sociales.

Cuántas veces hemos dicho que la mayor parte de los partidos que existen en España más obedecen á las leyes del convencionalismo que á la integridad y observancia de sus dogmas respectivos, se han puesto en duda nuestras creencias acerca de este particular.

Los partidos no se prueban en la época de la prosperidad, si no en la de la desgracia; y, según la unidad y cohesión que tienen en este último período, así pueden contar con el carácter de verdaderos partidos, ó de agrupaciones efímeras que se quebrantan al primer contratiempo.

Como demostración de lo que decimos, lean lo siguiente que publica *La Correspondencia*:

«La situación de los partidos democráticos es la más satisfactoria, á juzgar por lo que dice la prensa.

Los demócratas-progresistas están divididos por la cuestión de retraimiento.

En el posibilismo, según declaración de un periódico republicano, hay asonadas.

En la izquierda aparecen cuatro campos: el del señor Posada Herrera, el del Sr. Moret, el del señor Martos y el del duque de la Torre.

En el fusionismo, dice otro colega avanzado, que hay amagos de motín, y que seguramente se verá en las elecciones por Madrid al hacer la estadística de los votos.»

Cuando á los tres meses en que manda el partido conservador ocurre esto en el seno de los demás partidos, preciso es reconocer que no son las doctrinas las que dan unidad á los mismos, pues á serlo así, no habría esas disgregaciones y esos cismas que se anuncian. ¿Por qué ha vuelto al Poder el partido conservador? Por su unidad durante el período que ha estado fuera del mando.

¿Cómo quieren los fusionistas é izquierdistas, partidos que están dentro de la legislación, poder alternar en el turno pacífico de las instituciones, si no bien principian á sentir los golpes de la adversidad, se fraccionan, se dividen y se anulan á sí propios? ¿Pueden llamarse partidos serios los que dan tales ejemplos? De ningún modo. En todo caso, serán agrupaciones transitorias, flores de un día, que se agostan luego que no las calienta el sol del presupuesto.

Dice *El Liberal*:

«Ha dejado de ser órgano del Sr. Martos *El Progreso*, y le ha sucedido en este cargo la valetudinaria *Época*.

Dice anoche *La Época*, es decir, el órgano del Sr. Martos:

«El Sr. Martos defiende la candidatura de los señores Benifayó y Cayo del Rey con más tesón y más energía, medida que la izquierda, la fusión y *El Liberal* la combaten.

«Daré, pues, la batalla al Sr. Martos, y ya tiene el Sr. Párraga todas las instrucciones de su jefe para librarla en la elección de interventores y de diputados.»

«Veremos lo que pueden la izquierda y *El Liberal* contra el Sr. Martos.»

Bien se vislumbra que *El Liberal* no dirige sus tiros ni á *La Época* ni al Sr. Martos, sino á la izquierda que es lo que más le molesta indudablemente.

Sin embargo, veremos lo que puede *El Liberal* contra la izquierda.

Dice anoche un diario ministerial:

«*Todo va muy bien, ricamente bien*»

Y replica *La Iberia*:

«*Todo va muy mal, horriblemente mal*»

Hé aquí marcados los resultados del optimismo ministerial y pesimismo oposicionista.

Dice *El Imparcial*:

«Dice *El Cronista*:

«Anuncia *La Iberia* que el cisma izquierdista tomará grandes proporciones.»

«Echa leña, aunque te quemes»

Ya lo ve *La Iberia*.

A los conservadores lo mismo les da que la leña sea fusionista que izquierdista.

Lo que ellos quieren es calentarse.»

No está en lo cierto el colega; quienes podrán llegar á calentarse, si no interviene en la contienda un carácter fuerte y vigoroso, serán los mismos izquierdistas entre sí.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando por la pena de destierro la de prisión correccional impuesta á José Cazorla por la Audiencia de Alcalá de Henares, é indultando á Blas Leon Berinal del resto de la que le impuso la de esta corte.

Marina.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para la adquisición del material de artillería necesario para el armamento de los cruceros *Alfonso XII*, *Reina Mercedes*, *Infanta Isabel* y *San Juan de Austria*, y de los cañoneros *Concha*, *Bleuso*, *Magalanes* y *General Lara*.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo á D. Ramon de Armas la dimisión del cargo de subsecretario y nombrando para el mismo á don Miguel Suarez Vigil; concediendo los honores de jefe superior de administración á don Simón Sepúlveda y autorizando á D. José de Campo para ceder el servicio de vapores correos entre la Península y las islas Filipinas á la sociedad de navegación denominada «Compañía Transatlántica», constituida en Barcelona.

Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede admitir una demanda presentada á nombre de D. Carlos Rivoa y otros sobre nulidad de la venta de un terreno.

La sociedad protectora de los niños de Madrid ha remitido impresos é instrucciones para la instalación de dicha sociedad en Málaga y Coruña, á don Antonio María Cebrían y á doña Emilia Pardo Bazán.

La de Cuba ha pedido noticias y planos á la de Madrid para la edificación de un asilo de niños en la Habana.

La elección de presidente de la Academia de Jurisprudencia se verificará en la segunda quincena del mes de Mayo próximo.

Ayer llovió en Toledo, Granada, Soria, Segovia, Badajoz, Castellón, Pamplona, Valladolid y Madrid.

En A vila nevó

En los primeros días del próximo mes irán á Murcia y á Valencia los señores presidente del Consejo de ministros y el ministro de Gracia y Justicia.

En Murcia se celebrará la inauguración del ferro-carril de Alicante á aquella población, que coincide con el centenario de Saavedra Fajardo, y á Valencia, á la inauguración del Palacio de Justicia.

A la reunión que se ha celebrado esta tarde en casa del señor Martos, y que terminó á las siete, asistieron los demócratas monárquicos, no teniendo otro objeto que el de proclamar candidatos por la circunscripción de Madrid á los señores marqueses del Cayo del Rey y Barón de Benifayó.

Algunos individuos pertenecientes á los comités de la izquierda han presentado su dimisión al duque, declarando que están al lado del señor Martos.

El Sr. Romero Robledo ha concedido 2.000 pesetas del fondo de calamidades públicas á los habitantes de la casa número 114 de la calle de Toledo.

En la conferencia que el sábado 19 del actual dará en el Centro militar el coronel de ejército comandante de E. M. Sr. Suarez Inclán, seguirá desarrollando el tema «Pueblos ibéricos.»

La comisión electoral de la izquierda redactó y aprobó anoche el manifiesto que ha de dar á los electores de Madrid, anunciando como único candidato del partido á D. Joaquín González Fiori, para que le voten por la circunscripción de Madrid.

Según declaración pública y terminante en el círculo de la izquierda, hecha por el Sr. Becerra, son infundadas las quejas del Sr. Moret respecto á que no se citase á todos los individuos del directorio á la reunión que el martes hubo en el círculo de la calle del Lobo, toda vez que el directorio dejó de ser cuando la izquierda ocupó el Poder.

Anoche se recibió un telegrama de Murcia diciendo que en las inmediaciones de Cieza descargó ayer una nube de piedra, causando daños de mucha importancia en las fincas y arbolado, cuyos frutos han desaparecido.

El señor marqués del Biscal ha dirigido una carta á los periódicos de Bilbao, retirando su candidatura para senador por Vizcaya, porque esta no tiene razón de ser desde el momento que se le ha hecho perder el carácter de conciliación.

La proposición presentada en el Ayuntamiento por el Sr. Villasante para que la Beneficencia municipal se rija por las leyes especiales, no prosperará porque todos los servicios, absolutamente todos, están sujetos á la ley de contabilidad.

Dice *El Cronista*:

«El partido conservador liberal tiene un programa de Gobierno claro, definido y concreto; un jefe á la cabeza, de reconocido prestigio y merecimientos indiscutibles, cuya autoridad por nadie se disputa, porque á todos inspira ciega y absoluta confianza: jefe lo mismo en los tiempos prósperos y felices, que en los de adversa y menguada fortuna; hábil y experimentado piloto que, con mano firme y robusta, y fiándolo todo á la bondad de los principios y á la eficacia de los procedimientos, empuña con el valor sereno que sólo la convicción es capaz de inspirar el timón de la nave de Estado, para conducirla siempre á puerto seguro, salvando escollos, temporales y borrascas.»

Sigue dando qué hablar y qué escribir la tan célebre causa de la *Mano Negra*. Ahora se trata del indulto de los reos, y según nuestras noticias, que tenemos por exactas, habiendo mandado la sala segunda del Tribunal Supremo se pasase de nuevo al fiscal, á los efectos del art. 953 de la ley de Enjuiciamiento criminal, el Sr. Azcutia la ha devuelto ya con un informe por todos conceptos notable, en el cual propone la conmutación de la pena capital por la de cadena para varios de aquellos á quienes, dentro de su misma responsabilidad, considera en mejores condiciones.

No sabemos cuántos ni sus nombres, ni aun cuando los supiéramos los habríamos de decir, por motivos de prudencia que fácilmente se comprenden; pero, según hemos podido averiguar, el dictamen del Sr. Azcutia, inspirado en un espíritu altamente cristiano y no ocultando sus deseos de que la regia prerrogativa se extienda al mayor número posible, concluye uno de sus sentencias párrafos con estas ó muy parecidas frases: «¡Ojalá pudiera el fiscal consignar y repetir cien veces en estas breves líneas una sola palabra: ¡Todos! ¡Todos!

Pero como esto no es posible, porque en este caso la sentencia de la sala sería de todo punto ilusoria, la ejemplaridad de la pena se haría de suyo ineficaz y si no la impunidad en absoluto, la falta de ese rigor indispensable en los hechos y en los castigos de esta índole, acabaría por dar nuevos alientos á los que acaso en ese mismo camino han detenido su mano criminal ante el temor de esos quince cadalsos, el Sr. Azcutia, dentro de la libertad de acción con que ha emitido su parecer, porque, según tenemos por cierto, el Gobierno en esta parte se ha reservado la suya para cuando tan grave asunto se discuta en Consejo de ministros, después de raseñar la participación respectiva de cada uno de los sentenciados, tan benigno hoy en sus sentimientos de pie-

dad, como terrible fué en su acusacion, ha designado á los de menos perversidad; de manera que si la sala segunda informa de acuerdo con su dictamen y en igual sentido, de la apreciacion de los ministros y de la clemencia de S. M. en último término, habrán de depender el perdón y el consuelo para aquellas desdichadas familias, mientras más expensas y más amplias, mejor y más apreciados y aplaudidos.

En el Boletín de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado á 62; á fin de mes á 62-25; próximo á 62-55. Operaciones.

El ministro de la Gobernacion, que no pudo ayer asistir al Consejo por encontrarse enfermo, asistió anoche á la secretaria algo más aliviado.

Dice El Constitucional que el Gobierno apretará mucho en las elecciones de senadores.

Ya dirá por dónde el colega, pues los ministeriales esperan demostrarle que no serán ciertos los apretones.

Por lo pronto, las noticias de provincias no dicen todavía qué candidatos de oposicion se presentan por la gran mayoría de aquellas demarcaciones territoriales.

S. M. la Reina, cuyos elevados y benéficos sentimientos son tan conocidos, y cuya generosidad es inagotable, noticiosa de que las Iglesias de dos pequesos pueblos de Aragon carecian absolutamente de vestiduras y ornamentos sagrados, acaba de enviarles ricas casullas y otros objetos, á fin de que el culto se celebre allí con el decoro debido.

Son frecuentísimos, y debía decirse diarios, los rasgos de caridad cristiana con que la augusta esposa del Monarca acrisola los nobles impulsos de su alma, nunca indiferente á la necesidad ni al infortunio.

S. A. la Infanta doña Isabel la segunda admirablemente en sus obras de caridad y en la proteccion decida que otorga á cuantos cultivan las artes en sus distintas esferas.

Reunidos ayer en el teatro del Recreo unos cien individuos de las clases pasivas, despues de amplia discusion, aprobaron la siguiente circular que dirigen á sus compañeros de provincias: «El comité provincial de Madrid, celebrada la reunion general de la clase, ha acordado, respecto á las elecciones próximas para diputado á Cortes, y siempre ajena á la politica, votar la candidatura oficial; y desea que toda la clase de provincias corresponda á este pensamiento, en interés de la gran colectividad.»

El gobernador de Navarra ha regresado á Pamplona, despues de haber dictado varias medidas para restablecer el orden en Olite, donde se han hecho unas veinte prisiones.

Entre los presos figuran algunos empleados del Municipio.

Se atribuye la excitacion de los ánimos en aquella ciudad á la cuestion de los comunes, ó de las corrallizas, y algunas familias han creído prudente trasladar á Pamplona su domicilio.

Cuatro ladrones penetraron el martes de madrugada en la casa de campo llamada la Torrassa, próxima á Barcelona, ignorando que dentro se hallaban apostados un cabo y algunos guardias civiles, efecto de anuncios que habia recibido el jefe del puesto de Sans. Al intimarles la rendicion esta fuerza, dispararon sus armas. Los guardias descargaron tambien las suyas, resultando muertos dos de los criminales y huyendo los otros dos; aunque herido uno de estos. Uno de los muertos era un gitano conocido por Malla, quien luchó pistola en mano con la Guardia civil durante largo rato, hasta que cayó sin vida.

Anoche circulo la noticia—atribuyéndose origen oficial—de haber caído el cabecilla Agüero en poder de las autoridades de la isla de Cuba.

No tenemos dato alguno que nos autorice para considerar exacto el rumor.

A las nueve se reunieron ayer los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey, dando cuenta el señor Cánovas de los asuntos que se relacionan con la politica exterior, examinando tambien con bastante detenimiento el estado en que se encuentra la isla de Cuba.

Trató asimismo de la politica interior, manifestando que todos los partidos, incluso el republicano, se prestan á tomar parte en las futuras elecciones.

Se dió lectura á los últimos telegramas de Cuba, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, referentes á la partida de Agüero.

El señor ministro de Ultramar leyó el proyecto de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, y otros sobre enagenacion de unos terrenos que pertenecen al Estado.

Fué aprobada la transferencia del servicio de vapores-correos de la compañía del señor marqués de Campo á la compañía Trasatlántica.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de la reorganizacion del ejército del Norte, y puso á la firma de S. M. los decretos ascendiendo á mariscales de campo á los brigadieres Clos y Martí, y á brigadieres los coroneles Carrascosa y Leo.

Se despacharon varios expedientes administrativos de escaso interés.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto de reglamento regularizando el ingreso de registradores en tórno de eleccion.

Se firmaron varias concesiones de cruces, y el nombramiento del señor Snarez-Vigil para sub-secretario de Ultramar, por dimision del Sr. Armas.

El Consejo terminó á la una menos cuarto.

Telegramas.

PARIS 17.—Se ha impuesto pena de suspension temporal á los alcaldes de la diócesis de Angers que se negaron á fijar en los sitios de costumbre el acuerdo del Consejo de Estado contra el obispo Monseñor Freppel.

LONDRES 17.—Segun despachos recibidos aquí, han sido decapitados los principales jefes encargados de la defensa de Bagininh, acusados de cobardía por el Gobierno egipcio.

Dicese que la misma suerte les espera á los que mandaban en Honghoá.

El Gobierno de Pekin esta desplegando grande energia contra sus funcionarios que no obedecen estrictamente sus órdenes.

PARIS 17.—Dicese que el presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, continúa con éxito sus trabajos para la formacion de un gran partido republicano, reuniendo todos los matices de dicha opinion.

Las declaraciones hechas por el obispo de Cahors al recibir al Sr. Ferry son objeto de animados comentarios.

Los intransigentes sacan partido de este hecho para acusar al Gobierno de haber entregado la República al clero, y para dirigir durísimas invectivas al Sr. Ferry en vista de su inquebrantable propósito de respetar el Concordato con la Santa Sede.

Circula con alguna profusion en la colonia española y americana el periódico semanal, escrito en castellano, con el título de El Folletín, por el republicano D. Antonio La Calle, quien en el último número ataca con gran violencia al actual Ministerio español.

Algunos periódicos avanzados reproducen varias de las pesimistas apreciaciones del semanario del Sr. La Calle.

Los rumores de la muerte del Emperador de Alemania, que todos los dias se propagan, para ser inmediatamente desmentidos, se atribuyen á ciertos especuladores pesimistas, los cuales suponen que el fallecimiento de aquel Monarca sería un grave suceso político, por ser él quien mantiene la paz, á pesar de los ardores belicosos atribuidos al príncipe heredero, al general Moltke y al partido militar de Alemania.

BERLIN 17.—La Reina de Inglaterra ha llegado á Darmstadt.

LIMA 15.—El ministro de los Estados Unidos en el Perú ha declarado oficialmente que sosteniéndose el Gobierno del general Iglesias con el apoyo de los chilenos que ocupan el país, y no siendo, por lo tanto, la expresion de la voluntad nacional, no puede reconocerle de una manera oficial.

EL CAIRO 17.—Los anglofilos han hecho grandes esfuerzos para conseguir que los funcionarios indigenas firmaran una exposicion pidiendo el protectorado de Inglaterra sobre Egipto, pero esta tentativa ha fracasado á consecuencia de la repugnancia de los empleados

á suscribir semejante peticion, á pesar de la influencia moral de los agentes de la Gran Bretaña.

Zobehr-baja ha contestado al telegrama del general Górdon declarando que no aceptaba el puesto de gobernador adjunto del Sudán.

CONSTANTINOPLA 17.—Los Príncipes imperiales de Austria han llegado á esta capital.

LONDRES 17.—The Times publica hoy un despacho de Khartam, fechado el 7 del corriente, diciendo que los insurrectos sudaneses cercan aquella ciudad.

Añade que las municiones comienzan á escasear en la plaza, y la situacion de esta es sumamente critica.

LONDRES 17.—Un despacho de Pekin, recibido hoy, confirma la noticia de que el príncipe regente Kong ha caído en desgracia, siendo reemplazado por su hermano el príncipe Chun, padre del actual Emperador.

El príncipe Chun no se ha ocupado jamás de la politica, y su nombramiento es objeto de diversos comentarios.

CONSTANTINOPLA 17.—El sultán ha hecho una brillante acogida á la princesa y al príncipe imperial de Austria.

Despues de la recepcion oficial el príncipe y el sultán cambiaron sus visitas.

EL CAIRO 17 (noche).—Un despacho de Ismailia, que se acaba de recibir, anuncia que ha ocurrido una defuncion del cólera á bordo del trasporte de guerra, inglés Cocodrilo, que ha pasado el canal de Suez.

LONDRES 18.—The Times publica esta mañana un artículo sobre la cuestion de Egipto, diciendo que el Gabinete tendrá que dar estrecha cuenta al país si deja abandonado al general Górdon, cuya situacion es cada vez más critica.

El periódico de la City insiste en la necesidad de que el Gobierno obré con energia y decision en los asuntos egipcios.

En una eleccion parcial verificada ayer en Poole resultó elegido el señor Harris, conservador, en reemplazo del Sr. Clarke, que pertenecía al partido liberal.

Faiza.

BOLSA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Adm exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, dias vista.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Bolsin.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Contado, Fin de mes.

TEMPERATURA DEL DIA 17

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 7 grados centígrados sobre cero. A las doce de id. 11 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 11 grados sobre cero. La temperatura máxima fué de 13 grados. La mínima de 2 grados. El barómetro indica lluvia.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Date, Description, Price. Lists various provinces like Alcabete, Alcoy, Alicante, Almeria, etc.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- List of newspapers: El Popular, La Pta. de..., La Opinion, El Mercedi Sevillano, El Clamor de Galicia.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

Folletín. ORIGENES DEL TEATRO ESPAÑOL POR D. JOSÉ MARIA DE PUEBLLES Y GENTENO

Su estrecha relacion con el pueblo y con el romance.—Proteccion que le dispensa la Iglesia.—Abusos escandalosos que se introducen en él.—Representacion de los Misterios en el siglo XIII.—Representaciones fuera de las iglesias.—¿Tiene acaso el Arcipreste de Hita alguna composicion dramática?—La Danza de la muerte.—La Comedieta de Pouca.—Farsas y mimos en las ferias y mercados.—Las Coplas de Mingo Revulgo.—Tragicomedia de Calisto y Melibea.—¿Es el fundador del Teatro Español Lope de Rueda ó Juan de Encina?

I.

Varias son á no dudarlo las diferentes significaciones que á la palabra teatro podemos dar, entre las cuales, las más importantes

para el objeto que nos proponemos son dos, ora se le considere como lugar ó edificio destinado á la representacion escénica, ora se tome en su acepcion más lata como conjunto de obras que puedan ser representadas, y que por las condiciones peculiares que las distinguen de las demás producciones del ingenio humano, toma este nombre genérico y característico.

No pensamos hacer este estudio bajo el primer aspecto, por más que accidentalmente digamos algo sobre el particular; mas con respecto al segundo, si; para lo cual vamos á exponer los puntos más culminantes del nacimiento é infancia de nuestro teatro nacional, que más tarde ha de ser en el siglo XVI regocijo de las musas, ornamento precioso de nuestra literatura, orgullo de los propios y admiracion y envidia de los extraños.

Es innegable que este género literario nació en estrecho consorcio con el romance que, despues de nuestro teatro, es el florón más valioso de nuestra rica literatura nacional. Uno y otro dan las primeras señales de vida entre el elemento popular. No de otro modo, las más delicadas flores que entre cristales se cultivan

por la diligente mano del hombre para perfumar los sedosos cabellos de las más hermosas damas, aparecieron antes humildes, aunque frescas y lozanas, en prados incultos y en frondosas selvas ignoradas.

El teatro español, sin rival en el mundo en los tiempos modernos, émulo digno del griego y del romano, que tuvieron aquellos géneros incomparables que se llamaron Aristófanes y Esquilo, Plauto y Terencio, y que en el siglo de oro eleva á España tanto, que más fácil es olvidarla como patria de los vencedores en Pavia y Túnez, San Quintín, Lepanto y Otumba, que como madre afortunada de Lope de Vega y Calderon de la Barca, comienza su vida débil y laboriosa buscando apoyo y proteccion en instituciones fuertes y viriles.

¿Quién en la Edad Media podía infundir vida y dar calor á nuestro naciente teatro?

Para contestar cumplidamente á esta pregunta, necesitamos hacer una ligera excursion histórica, durante este periodo, en nuestra patria. Apenas casi iniciado el siglo VIII, cuando aquellos árabes enardecidos por sus triunfos y conquistas por todo el Norte del Africa, fijaron su codiciosa

mirada en nuestra Península, y pasando con Tarich y Muza el Estrecho de Gibraltar, vencen en la Janda y se apoderan de la España visigoda, excepto dos pequeños rincones de peñas bravas, desde los cuales iniciaron la epopeya de la Reconquista unos cuantos valientes en cuyos pechos latía el amor á la santa independencia y por cuyas venas circulaba la sangre de los héroes.

Del siglo VIII hasta fines del XV, más que nacionalidades, parecen nuestros pequeños reinos cristianos belicosos campamentos, en donde solo se escuchan el crujir de las armas, los ecos marciales de instrumentos guerreros y los ayes y lamentos de los moribundos.

Edad de hierro en que todos los españoles, desde Peñayo hasta Alfonso VI, luchan para vivir; desde Alfonso VI hasta San Fernando, viven luchando; y desde San Fernando á Isabel la Magnánima pelean de continuo, ó para coronar la obra colosal de la Reconquista, ó lo que era peor, en luchas intestinas, en las que se ventilaban personales ambiciones ó bastardos deseos.

II.

En el periodo histórico de la Edad Media, tres son los elemen-

tos principales que se desenvuelven en nuestra patria: el real, el feudal y el eclesiástico.

El primero, por su alta representacion y responsabilidad notoria, llamado estaba como ninguno á dedicarse, no sólo al gobierno interior del Estado, sino tambien á dirigir las fuerzas de sus reinos, á la liberacion del territorio español, que se hallaba á la sazón en poder de la morisma. Si Alfonso X y Juan II son verdaderas anomalías en Castilla por sus adiciones literarias, tambien representan dos épocas tristísimas en el orden político: que España por entonces más necesitaba reyes valerosos que empujaran la lanza de los combates, que la péñola de los trovadores.

El elemento feudal, ó sean los nobles, pequeños reyezuelos en sus dominios y señoríos, venían á ser en los periodos de tréguas los perturbadores de la paz, con sus intrigas y ambiciones, jamás satisfechas, y en la guerra el brazo fuerte y robusto con que contaban los reyes para rechazar y vencer á aquellos almoravides, almohades y benimerines que sabían de continuo el Estrecho, como impetuosos torrentes desbordados.

Así es que no tenían afición

Reclamos, anuncios, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia... Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid...

ANUNCIOS

D. C. A. Saavedra, rue Thibout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansemarkt, 68, Hamburgo...

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.



Estos aparatos, de compresion mecanica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas...

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO J. BOULET & Co., Ingenieros, Suc'as, 31-33, Rue Boinod (Boulev'Ornano), PARIS

GUANTES de cabritana, piel de Suecia, ante, cañer, hilo y seda, y gran novedad para la estacion de invierno...

LA TINTORERIA

al alcance de todo el mundo — Conocimiento de los mordientes empleados en dicho arte — Manera de purificarlos y aplicarlos...

AL PUBLICO CHORICERIA EXTREMEÑA DE JUAN BEJARANO

- Embudidos. Chorizos finos dobles. Id. id. comunes. Id. id. id. Longaniza extremeña. Embudido de lomo. Chorizos de lomo picado. Morcillas extremeñas. Salchichón. Italia en crudo. Mortadela de Bolonia. Lengua a la escarlata. Jamones. Del pais por piezas. Asturianos y gallegos por id. Garbanzos de Castilla. Arroz. Judias del Barco de Avila. Chocolates, tes y cafes de las acreditadas fabricas de La Colonial...

Espectaculos

TEATRO DE ROMERA. Funcion para mañana a las 8 y media de la noche...

Mercados

ALMUDI PUBLICO. Trigo del pais. de 23.75 a 25.00 cebada de 11.25 a 11.85 Maiz de 14.25 a 15.60

Anteojos

Anteojos de cristal de roca, garantizados: 250 pesetas a 4.00 que no es de roca natural. Completo surtido en armazones de oro, plata sobre dorada y acero...

CALENTURAS

cuantiana, terciadas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas o intermitentes, se cura infaliblemente con las pildoras febrifugas infalibles de Fernandez...

RELOJES DE TORRE

Conocidos en la mayor parte de las capitales y pueblos de España como los mejores, más elegantes, sólidos y seguros de cuantos se fabrican...

INMEDIANTE

Para las personas cuya convocatoria se publica en la Gaceta del 28 de Marzo, se prepara en la calle de Alzaparras número 4...

CAPSULAS OBERLIN. Una de las cosas más difíciles que ofrece la administración del Aceite de Hígado de Bacalao...

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET.

Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses rebeldes y en especial contra la tisis. Las admirables curaciones obtenidas en los 16 años que hace que se conocen...

NO EQUIVOCARSE

Contraste, 7. Y otros varios artículos pertenecientes a dicho ramo.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Volúmen ilustrado con 80 planchas, indispensable a las personas que quieren dedicarse a esta lucrativa industria.

Papel pautado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Medalla de Honor. Aceite de Hígado de Bacalao. Depósito general en PARIS: Faubourg Montmartre, 21.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. El remedio más pronto y seguro para la curación de Ulceras inveteradas, Sífilis, Escrófula, Reumatismo, y toda clase de enfermedades...

VINO DE PEPTONA DE LA FARMACIA D. ORTEGA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incomoda que sea.

ASMA. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.